CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare 22 de septiembre de 2026

Señor(a)
EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.9111868**
Coordinador académico
Centro De Desarrollo Agroindustrial, Turístico Y Tecnológico Del Guaviare
San José del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes **septiembre** del año 2026

Referencia: **CO1.PCCNTR.9111868** año 2026

Yo **MARLY ROCIO SANTAMARIA VARON**, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 38364084 de Ibagué - Tolima, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de Novecientos Quince Mil Seiscientos Cuarenta Pesos M/CTE. ($915.640) b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de Cinco Millones Cuatrocientos Noventa y Tres Mil Ochocientos Treinta y Nueve Pesos M/CTE. ($ 5.493.839) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de Dos Millones Setecientos Cuarenta y Seis Mil Novecientos Veinte Pesos M/CTE. ($2.746.920).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar acciones de formación profesional integral en la modalidad presencial y/o virtual, en los niveles de formación titulada y/o complementaria de los programas de formación regular, campesena y/o economía popular de la red de conocimiento Ambiental que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turistico y Tecnológico del Guaviare.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	Impartir formación profesional integral a los programas: Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3148313). Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3406205). Tecnólogo en Manejo y Aprovechamiento Forestal (3555789) **EDT** Profundización de los conocimientos sobre la importancia del patrimonio natural y cultural del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete y su zona de influencia (370345)	SofiaPlus: Instructor-Gestión de tiempos-Apoyo a la formación. Actividades de aprendizaje.
2	Realizar la planeación pedagógica del proyecto formativo de acuerdo con los lineamientos establecidos en el procedimiento ejecución profesional integral dejando evidencia oportuna de los documentos generados de esta actividad (matriz de correlación de competencias, planeación pedagógica del proyecto formativo, proyecto formativo, guías de aprendizaje, materiales	Formulación del proyecto formativo Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3406205). Tecnólogo en Manejo y Aprovechamiento Forestal – Capricho (3555789) Planeación pedagógica del programa de formación	Coordinación académica. Formato de Planeación Pedagógica de la formación. Office 365

	de estudio, instrumentos de evaluación) previo al desarrollo de la formación.	Tecnólogo ficha 3148313 – 3311934 - 3555789	
3	Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, productos derivados de la ejecución de los proyectos de formación, entre otras.	Apoyo al desarrollo curricular del programa tecnológico Gestión de Sistemas Ganaderos Sostenibles, código 723180 V1	Apoyo al desarrollo curricular del programa tecnológico Gestión de Sistemas Ganaderos Sostenibles, código 723180 V1 https://n9.cl/3zvtdn
4	Aportar los productos generados del desarrollo curricular para impartir la FPI en las historias académicas de los programas dispuesto por el centro.	Apoyo al desarrollo curricular del programa tecnológico Gestión de Sistemas Ganaderos Sostenibles, código 723180 V1	Apoyo al desarrollo curricular del programa tecnológico Gestión de Sistemas Ganaderos Sostenibles, código 723180 V1 https://n9.cl/3zvtdn
5	Realizar la ruta de aprendizaje y asociar a los aprendices antes del desarrollo de la formación.	Formulación del proyecto formativo y ruta de aprendizaje con asociación de los aprendices a la misma Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3406205). Tecnólogo en Manejo y Aprovechamiento Forestal – Capricho (3555789)	Coordinación académica. Plataforma SENA SOFIA PLUS
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción, garantizando la	Acompañamiento a la inducción de aprendices del Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3406205). Tecnólogo en Manejo y Aprovechamiento Forestal – Capricho (3555789)	Coordinación Académica Plataforma SENA SOFIA PLUS office 365

	evaluación oportuna en la plataforma LMS y sistema de administración educativa de la entidad.		
7	Reportar las novedades de ambientes de aprendizaje en los formatos vigentes establecidos por la entidad y a través de los canales de comunicación disponibles por la entidad.	Reporte de novedades en ambiente de formación Bl 2 p 3 Amb 4	Plataforma sharepoint office 365
8	Realizar el alistamiento del proceso formativo de forma oportuna, verificando condiciones de ambiente, materiales de formación, tecnología necesaria para aplicar las metodologías y estrategias establecidas en la planeación pedagógica del proyecto formativo y desarrollo curricular.	Alistamiento de la formación del grupo: Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3148313). Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3406205). **EDT** Profundización de los conocimientos sobre la importancia del patrimonio natural y cultural del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete y su zona de influencia (370345)	SofiaPlus: Instructor- Apoyo a la formación. Actividades de aprendizaje.
9	Solicitar los espacios de prácticas y ambientes a través de los canales dispuestos por la coordinación académica.	Solicitud de laboratorio de suelos para practica con Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3148313). Solicitud de practica de campo con Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3406205).	Plataforma sharepoint office 365
10	Orientar la formación profesional integral (presencial y/o virtual) siguiendo los lineamientos del SIGA y haciendo uso de la estrategia de formación por proyecto apoyado por las técnicas	Orientar formación profesional integral a los programas: Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3148313).	SofiaPlus: Instructor- Gestión de tiempos-Apoyo a la formación. Actividades de aprendizaje.

	didácticas activas, metodologías de formación aplicando las tecnologías de información y comunicación disponibles y pertinentes al tipo de enseñanza-Aprendizaje-evaluación requeridos para que el aprendiz alcance los resultados de aprendizaje.	Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3406205).	
11	Aplicar las estrategias necesarias para promover la integralidad de la formación como la puntualidad, uso adecuado de uniforme y elementos de protección personal, comunicación asertiva, responsabilidad, ética e inteligencia emocional entro otros.	Reuniones con aprendices de los programas Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3148313). Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3406205). Tecnólogo en Manejo y Aprovechamiento Forestal – Capricho (3555789)	Coordinación Académica – listados de asistencia
12	Garantizar la generación y presentación de productos de acuerdo con lo establecido en los proyectos formativos haciendo siempre revisión previa de estos para su actualización y mejora continua.	Cierre académico y entrega de productos de proyecto formativo del Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3148313).	Plataforma sharepoint office 365
13	Implementar la investigación aplicada como una estrategia dentro de la formación por proyectos en la que se vinculen los aprendices asignados de los programas de formación tecnológica a los semilleros de investigación presentado productos de investigación generados de la orientación de la formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
14	Tener registro en el CEVELAC y actualización periódica de esta con información actualizada de	Registro en el CEVELAC actualizado	

	proyectos de investigación generados durante la vigencia.		
15	Aplicar los procedimientos para garantizar el alcance de los RAP usando los planes de trabajo, actividades complementarias, planes de mejora según el reglamento del aprendiz SENA vigente.	Orientar formación profesional integral a los programas: Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3148313). Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3406205).	SofiaPlus: Instructor-Gestión de tiempos-Apoyo a la formación. Actividades de aprendizaje.
16	Llevar los registros y trazabilidad de proceso académico del aprendiz en el que se apliquen las rutas de retención, alertas tempranas, solicitudes a comités de evaluación y seguimiento en el sistema definido para tal fin.	Se realizo alerta temprana a aprendiz del Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3406205).	Plataforma sharepoint office 365
17	Realizar la evaluación de las evidencias de conocimiento, desempeño y producto de forma oportuna (no debe superar el tiempo de duración del RAP), notificar libro de calificaciones parciales en las historias académicas previo a la evaluación en el sistema académico administrativos senasofiaplus.	Se evaluó la competencia de resultado de Aprendizaje de la Etapa Practica los aprendices aprobados que culminaron satisfactoriamente asignados para seguimiento de etapa productiva. Se evaluó los resultados de Aprendizaje que cumplieron su programación Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3148313). Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3406205).	SofiaPlus: Instructor-Ejecución de la Formación – Administración de la Ruta de Aprendizaje – Gestión de la Ruta de Aprendizaje – Evaluar Ruta de Aprendizaje
18	Realizar la gestión del proceso formativo utilizado las herramientas tecnológicas el	Se realizo actualización de carpeta del grupo y acta trimestral de equipo ejecutor	Plataforma suite sharepoint office 365

	LMS territorium, plataforma senasofiaplus, plataforma COMPROMISO, y la suite de office 365 como SharePoint donde se hará seguimiento al proceso formativo.	de Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3148313). Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3406205).	
19	Hacer seguimiento de etapa productiva de acuerdo con los lineamientos institucionales y realizar los reportes y documentación de forma mensual al sistema dispuesto por el centro.	Seguimiento Etapa Productiva a aprendices de Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales - Tecnólogo en Gestión Agroempresarial - Tecnólogo en Manejo y Aprovechamiento Forestal - Tecnólogo en Producción Agropecuaria Ecológica - Tecnólogo en Prevención y Control Ambiental	Coordinación academica – Actas, Bitácoras e informes de seguimiento en OneDrive de office 365 https://acortar.link/j3cbiq
20	Evaluar la etapa productiva una vez cumplidos los seguimientos y coadyuvar en recolección de requisitos de certificación con el último seguimiento.	Evaluación de Etapa Productiva de aprendices que cumplieron con el proceso de Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales - Tecnólogo en Gestión Agroempresarial - Tecnólogo en Manejo y Aprovechamiento Forestal - Tecnólogo en Producción Agropecuaria Ecológica - Tecnólogo en Prevención y Control Ambiental	Coordinación – Actas, Bitácoras e informes de seguimiento – Plataforma SenaSofia Plus https://acortar.link/j3cbiq
21	Participar en las actividades de formación programadas por el Centro, en el área de Cultura, Deporte, Recreación, bilingüismo etc. dirigida a los aprendices, ejecutadas en los horarios de formación asignados a la formación llevando el registro y garantía de asistencia promoviendo de forma positiva la importancia de estos como uso adecuado del tiempo y promoviendo el trabajo en equipo, la interacción	Participación en actividades programadas por la oficina de bienestar aprendiz con los aprendices del Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales	Registro de asistencia a formación y por la oficina de Bienestar aprendiz

	con el ambiente y con los demás.		
22	Coadyuvar en el proceso de divulgación y promoción de las ofertas formativas titulada y complementaria que ofrece el centro de formación profesional integral.	Apoyo en la divulgación de la oferta formativa del Centro. Apoyo en la divulgación de la II Oferta de Formación Especial en el corregimiento El Capricho	Correo institucional
23	Realizar la solicitud oportuna de materiales de formación para garantizar el buen desarrollo de las actividades planteadas en las guías de aprendizaje.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
24	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la entidad, puestos bajo su cuidado para desarrollar las labores propias de instructor.	Recibo como cuentadante 25 computadores portátiles marca LENOVO para el uso de aprendices ubicados en el bloque 2 piso 3 ambiente 4 sede Modelo	Computadores ubicados en el ambiente de formación
25	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Informes mensuales de la ejecución del contrato cargados en la plataforma de SECOP II Programación mensual enviada a supervisor	Informes mensuales de la ejecución del contrato cargados en la SECOPII Programación enviada a correo institucional del supervisor
26	Aplicar las rutas de prevención de la deserción de acuerdo con lineamientos institucionales y herramientas tecnológicas dispuestas por el centro.	Se realizo proceso de solicitud deserción de 3 aprendices del Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales (3406205).	Plataforma sharepoint office 365 https://acortar.link/NNGFf5
27	Presentar mensualmente los informes estadísticos que permitan evidenciar el número de aprendices aprobados, no aprobados, con planes de mejoramiento, con alertas, desertados y de actividades exigidos por EL SENA.	Socialización a aprendices del Tecnólogo en Gestión de los Recursos Naturales, y elaboración de acta de seguimiento a equipo ejecutor del cumplimiento en la evaluación trimestral de la formación	Plataforma sharepoint office 365
28	Apoyar al Centro de Formación, cuando se requiera de conocimientos técnicos y/o especializados acordes con su profesión.	Apoyo técnico en el Diseño Curricular Establecimiento de Especies Forestales Nativas para Restauración	Plataforma sharepoint office 365 https://n9.cl/efsibc

29	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); conocer, apoyar y participar en las actividades del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) de la entidad; velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.	Se cumplió la políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC	Plataforma sharepoint office 365
30	Actualizar los conocimientos técnicos en las áreas temáticas, pedagógicos (planeación, orientación, evaluación, manejo de conflictos en ambientes de aprendizaje, investigación, primeros auxilios psicológicos etc.) y tecnológico acorde con los programas de formación asignados aportando pertinencia y calidad en los servicios de la FPI.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
31	Asistir a las reuniones generales, informativas y sesiones de trabajo programadas por el centro para el desarrollo de actividades destinadas al alistamiento de la FPI, actualización pedagógica y/o técnicas necesarias para garantizar la ejecución de los procesos de formación según los lineamientos institucionales.	Participación en reuniones y sesiones de trabajo programadas por el Centro.	Registro de asistencia

32	Participar en actividades para fortalecer capacidades pedagógicas, investigación y desarrollo tecnológico y desarrollo curricular lideradas por aseguramiento de la calidad del Centro de Formación, generando productos que aporten a la calidad de FPI.	Participación en reuniones y sesiones de trabajo programadas por el Centro en apoyo al desarrollo curricular del programa tecnológico Gestión de Sistemas Ganaderos Sostenibles, código 723180 V1	Asistencia a la reunión
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimento del objeto contractual.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	68326	Corregimiento El Capricho	31 de julio de 2026	1 de agosto de 2026
2	74426	Corregimiento El Capricho	14 de agosto de 2026	15 de agosto de 2026

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 22 de septiembre de 2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 22 de septiembre de 2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 22 de septiembre de 2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 22 de septiembre de 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6032420801** expedida por: SOI referente al mes de agosto 2026.

Cordialmente,



MARLY ROCIO SANTAMARIA VARON
Contratista
C.C. No. **38364084 de Ibagué**

Recibí a satisfacción:

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.9111868** de 2026
Coordinador de Académico

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 09:14:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	38364084
Código de Verificación	38364084260922091423

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:16:15 AM horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **38364084**
Apellidos y Nombres: **SANTAMARIA VARON MARLY ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303357019

PIB
09:26:26

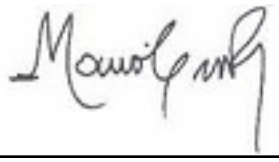
Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARLY ROCIO SANTAMARIA VARON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 38364084:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2026 09:22:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **38364084** y Nombre: **MARLY ROCIO SANTAMARIA VARON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148159951** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.